

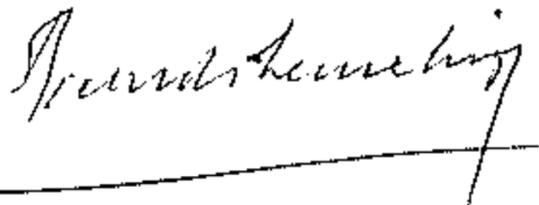
RESOLUCION
N° 649/92

EXPEDIENTE N° 1537/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.704

Buenos Aires, 3 de julio de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Mendoza N° 1, Dr. Jorge Burad, a favor del señor Secretario Dr. Daniel Eduardo Pirrello, con motivo de tener que llevar a cabo un serie de medidas de investigación en los autos n° 77.478-A, caratulados: "FISCAL s/Medidas en Autos n° 77.421-A; 77.423-A; 77.430-A y 77.433-A", en dependencias del Registro Nacional de Reincidencia, Registro Nacional de las Personas y Policía Federal en esta Capital, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)